



## Ayuntamiento de Basconcillos del Tozo

A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN		
<b>Licencia Ambiental</b>	Nº Expediente EJMPL/2008	Nº Registro
	Modelo	Fecha:

1. DATOS DEL SOLICITANTE			
Nombre y Apellidos / Razón Social		NIF	
Dirección			
Código Postal	Municipio	Provincia	
Teléfono	Móvil	Fax	Email

2. DATOS DEL REPRESENTANTE (si procede)			
Nombre y Apellidos		NIF	
Dirección			
Código Postal	Municipio	Provincia	
Teléfono	Móvil	Fax	Email

3. DATOS DE NOTIFICACIÓN	
Persona a notificar:	Medio Preferente de Notificación
<input type="checkbox"/> Solicitante	<input type="checkbox"/> Notificación postal
<input type="checkbox"/> Representante	<input type="checkbox"/> Notificación electrónica

### EXPONE

**PRIMERO.** Que desea obtener la licencia ambiental [1] para [instalar] la [actividad/instalación], que se desarrollará en el establecimiento [determinar], sito en , con referencia catastral , de conformidad con el Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, y el Decreto 159/1994, de 14 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Actividades Clasificadas.

### Ayuntamiento de Basconcillos del Tozo

Calle Carretera de Burgos n.º 10, Basconcillos del Tozo. 09126 Burgos. Tfno. 947156237.  
Fax: 947156237



## Ayuntamiento de Basconcillos del Tozo

---

**SEGUNDO.** Que, en base a lo estipulado en el artículo 27.2 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se acompañan a esta solicitud los siguientes documentos [\[2\]](#):

– Proyecto básico [\[3\]](#), redactado por *[Técnico competente]*.

*[El proyecto deberá contener información suficiente sobre:*

*Primero. Descripción de la actividad o instalación, con indicación de las fuentes de las emisiones y el tipo y la magnitud de las mismas.*

*Segundo. Incidencia de la actividad o instalación en el medio potencialmente afectado.*

*Tercero. Justificación del cumplimiento de la Normativa sectorial vigente.*

*Cuarto. Las técnicas de prevención y reducción de emisiones.*

*Quinto. Las medidas de gestión de los residuos generados.*

*Sexto. Los sistemas de control de las emisiones.*

*Séptimo. Otras medidas correctoras propuestas].*

*[El proyecto podrá sustituirse por una Memoria, si la Normativa sectorial lo permite.]*

– Declaración de los datos que, a criterio de quien lo solicita, gocen de confidencialidad de acuerdo con la Legislación de aplicación.

– Cualquier otra que se determine reglamentariamente o esté prevista en las normas municipales de aplicación.

– Resumen o Memoria de la documentación señalada anteriormente, formulado de manera comprensible *[en su caso, incluirá la indicación de la fecha de publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León del informe de impacto ambiental e, incorporará una declaración responsable sobre la disposición de las autorizaciones previas exigibles por la normativa sectorial aplicable]*.

– *[Cuando se trate de actividades que puedan causar molestias por ruidos y vibraciones]* Proyecto acústico redactado por técnico titulado competente, visado por el Colegio Profesional correspondiente, en el que se contemplen todos los extremos indicados en el Anexo VII de la Ley 5/2009, de 4 de junio, del Ruido de Castilla y León.

– Justificación del pago de las tasas correspondientes (artículo 26 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo) *[en el supuesto de que el Ayuntamiento lo tenga establecido en Ordenanza]*.

---

### Ayuntamiento de Basconcillos del Tozo



## Ayuntamiento de Basconcillos del Tozo

---

*[De conformidad con el artículo 26 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la tasa, y siempre en el supuesto de que el Ayuntamiento lo tenga establecido en la Ordenanza fiscal correspondiente, podrá devengarse:*

- 1. Cuando se inicie el uso privativo o el aprovechamiento especial, o cuando se inicie la prestación del servicio o la realización de la actividad, aunque en ambos casos podrá exigirse el depósito previo de su importe total o parcial.*
- 2. Cuando se presente la solicitud que inicie la actuación o el expediente, que no se realizará o tramitará sin que se haya efectuado el pago correspondiente.*
- 3. Y cuando se prevea el régimen de autoliquidación].*

Por lo expuesto,

### **SOLICITA**

Qué, de conformidad con los artículos 25 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se prevean los trámites que procedan con el fin de obtener la concesión de la licencia ambiental, y declaro bajo mi responsabilidad ser ciertos los datos que se consignan.

En , a

El solicitante [\[4\]](#),

Fdo.:

Alcalde-Presidente DEL AYUNTAMIENTO DE Basconcillos del Tozo.

---

**Ayuntamiento de Basconcillos del Tozo**

Calle Carretera de Burgos n.º 10, Basconcillos del Tozo. 09126 Burgos. Tfno. 947156237.  
Fax: 947156237



## Ayuntamiento de Basconcillos del Tozo

---

[1] A tenor de lo dispuesto en el artículo 25 el Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, quedan sometidas al **régimen de licencia ambiental** las actividades o instalaciones susceptibles de ocasionar molestias considerables, de acuerdo con lo establecido reglamentariamente y en la normativa sectorial, de alterar las condiciones de salubridad, de causar daños al medio ambiente o de producir riesgos para las personas o bienes que no estén sometidas al trámite de evaluación de impacto ambiental ordinaria por no estar incluidas en los supuestos previstos en la normativa básica estatal, así como aquellas que estén sujetas, de acuerdo con lo dispuesto en la citada normativa y en esta ley, a evaluación de impacto ambiental simplificada y en el informe de impacto ambiental se haya determinado que el proyecto no debe someterse a evaluación de impacto ambiental ordinaria.

Se excluyen de esta intervención las actividades o instalaciones sujetas a los regímenes de autorización ambiental y de comunicación ambiental, que se registrarán por su régimen propio.

Debe tenerse en cuenta que, la licencia ambiental incluirá todas las actividades o instalaciones a las que se refiere el apartado anterior que tengan la misma ubicación y aquellas otras que cumplan los siguientes requisitos:

- a) que se desarrollen en el lugar del emplazamiento de una actividad o instalación sometida al régimen de licencia ambiental,
- b) que guarden una relación de índole técnica con la actividad o instalación sometida al régimen de licencia ambiental, y
- c) que puedan tener repercusiones sobre las emisiones y la contaminación que vaya a ocasionar.

[2] La solicitud de licencia ambiental, junto con la documentación relacionada, se dirigirá al Ayuntamiento en cuyo término municipal pretenda ubicarse la actividad o instalación.

[3] Téngase en cuenta que, conforme al Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre Visado Colegial Obligatorio, normativa que posee carácter básico con base en los artículos 149.1.13 y 149.1.18 de la Constitución española, únicamente exige tal visado sobre los trabajos profesionales recogidos en su artículo 2.

[4] De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, esta Administración le informa que los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma segura y confidencial en los correspondientes ficheros. La recogida y tratamiento de estos datos tiene como fin el ejercicio por parte de esta Administración de las funciones y competencias atribuidas legalmente, incluidas las relativas a la comunicación, notificación y cualquier otra actuación que se derive de las relaciones jurídico-administrativas llevadas a cabo en esta Administración y de las que usted sea titular; así como la formación y mantenimiento de los propios ficheros. Si lo desea, puede acceder a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita a esta Administración, Calle Carretera de Burgos